

ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2025

El día veintiuno de mayo de dos mil veinticinco, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, y presidente del Comité de Ética y Conducta, con apoyo del personal del órgano interno de control del IEES, impartió el curso denominado: “Código de Ética y Código de Conducta del IEES”, al personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, con el objetivo de sensibilizar el actuar de los mismos.



Los días 3 y 4 de abril de dos mil veinticinco, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, asistió al “**VII Foro Nacional de capacitación de los Órganos Interno de Control Electorales**”, con sede en Morelia, Michoacán.



Visita de inspección efectuada el once de marzo de dos mil veinticinco, con motivo de la verificación de los activos fijos, la realización del arqueo de fondo revolvente y la testificación de personas adscritas a la Jefatura Administrativa de la Zona Sur, ubicada en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.



Visita de inspección efectuada el once de febrero de dos mil veinticinco, con motivo de la verificación de los activos fijos, la realización del arqueo de fondo revolvente y la testificación de personas adscritas a la Jefatura Administrativa de la Zona Norte, ubicada en la ciudad de los Mochis, Sinaloa.



El día veintisiete de enero de dos mil veinticinco, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, y presidente del Comité de Ética y Conducta, en compañía del Maestro José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo y primer vocal, licenciada Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración y segunda vocal, licenciado Jorge Iván Hernández Ruiz, Coordinador de Organización y tercer vocal, licenciada Brenda Rivera Rodríguez, Jefa del Área de Presidencia y cuarta vocal, y licenciado Juan José López Noriega, Autoridad Substanciadora del órgano interno de control y Secretario Técnico, en primera sesión ordinaria 2025, se dio aprobación al Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

